



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de septiembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	MARCO ANTONIO MUÑIZ PABÓN
DEMANDADO(A):	COLFONDOS S.A.
RADICADO:	05001-31-05-002- 2016 -000 98 -00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, autoriza la entrega del título judicial No. 413230004020932 por valor de \$3.873.000, consignado por COLFONDOS S.A., a la abogada PAULA ANDREA ARIAS CAÑAS, apoderada judicial de la parte demandante, portadora de la tarjeta profesional 147.316 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.209.946, de conformidad con el poder visible en la página 3 del anexo 01.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5523b15402a8072110a088183b0eeedc95214d687847891db468f1b6ac5c41d**

Documento generado en 28/09/2023 03:35:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>